



Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

Seminario de Investigación Filosófica (SIF): Nociones fundamentales de la Filosofía de la Naturaleza y la Ética Ambiental

3. Code and Name of the Curricular Activity

Philosophical Research Seminar: Fundamental notions of the Philosophy of Nature and Environmental Ethics

4. Pre-requisitos

No tiene

5. Número de Créditos SCT – Chile

6. Horas Semanales de trabajo

3 horas presenciales; 9 horas no presenciales

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2024

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Naturaleza; filosofía ambiental; ética ambiental; ética animal.

10. Propósito general del curso

El propósito de esta asignatura se enmarca en el ámbito de desarrollo de las competencias referidas a la autonomía de investigación. Constituye un grado más acentuado de exigencias metodológicas que el que se desarrolla en los “Seminarios Electivos”. Aparte de las competencias desarrolladas en aquellos, este curso intenta que el estudiante desarrolle los diversos aspectos formales que pertenecen a la presentación de proyectos de investigación (plantear objetivos, metodologías, discusión bibliográfica, formular conclusiones) y sea capaz de planificar un itinerario de investigación atendiendo al tiempo de ejecución y al nivel académico alcanzado. Esta asignatura se ofrece en un marco completamente electivo, pudiendo así el estudiante seguir algunas de las líneas sistemáticas y metodológicas que se cultivan en nuestro Departamento.



11. General purpose of the course

The purpose of this subject is to develop competences related to research autonomy. It constitutes a more accentuated degree of methodological demands than that developed in the "Elective Seminars". Apart from the competences developed in the former, this course aims to help students develop the various formal aspects involved in the presentation of research projects (setting out objectives, methodologies, bibliographical discussion, formulating conclusions) and to be able to plan a research itinerary taking into account the time taken to carry it out and the academic level reached. This subject is offered in a completely elective framework, allowing the student to follow some of the systematic and methodological lines that are cultivated in our Department.

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Sandra Baquedano Jer

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

Una sesión del semestre será invitada la investigadora de Postdoctorado de CHIC, Claudia Donoso

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

15. Competencias a las que contribuye el curso

1. Comprender y analizar críticamente las corrientes fundamentales y los problemas principales de la disciplina.
2. Analizar conceptos, construir y evaluar argumentos, utilizando métodos y estrategias discursivas de la disciplina.
3. Realizar investigaciones en el ámbito de la filosofía.

16. Subcompetencias

- 1.1. Identificar y comprender los problemas filosóficos según han sido formulados por las distintas tradiciones de la historia de la filosofía.
- 1.2. Identificar y comprender los problemas básicos de las diversas áreas que constituyen la disciplina.
- 1.3. Desarrollar la actitud crítica.
- 1.4. Reconocer y comprender los aspectos metódicos en las diversas prácticas filosóficas.
- 3.1. Articulación de preguntas y construcción de problemas filosóficos.
- 3.2. Formular y desarrollar proyectos de investigación -individuales o grupales- que constituyan un aporte al desarrollo de la disciplina y/o al diálogo interdisciplinario.

17. Resultados de Aprendizaje

Desarrolla la autonomía de investigación en filosofía.



18. Saberes / contenidos

I. Filosofía de la naturaleza y la hermenéutica del entorno en la historia del pensamiento

1. La *φύσις* en la Época Antigua (Presocráticos, Platón, Aristóteles, estoicos y epicúreos).
2. La *natura* en el medioevo (Agustín, Francisco de Asís y Tomás de Aquino).
2. El paradigma moderno de la naturaleza (Bacon, Descartes).
3. La *ratio* en cuanto cálculo y el proceso de reificación del entorno (Leibniz, Schopenhauer y Heidegger).

II. Superposición de crisis y destrucción ambiental

1. Antropoceno y crisis climática (Paul Crutzen, Eugene Stoermer).
2. El problema del especismo (Peter Singer, Tom Regan y Gary Francione).
3. El despliegue del ecocidio, escenarios de colapso y destrucción ambiental (Franz Broswimmer, Jared Diamond).

III. El padecimiento de la Tierra, templos reveladores y el desafío de una ecosuicidología

1. El complejo de autodestrucción (Philipp Mainländer) y la posibilidad de una ecosuicidología.
2. El dolor extensivo, más allá de la especie: la compasión como el único móvil moral auténtico (Schopenhauer).
3. El pensar meditativo, la angustia como temple revelador y la ecoangustia (Martin Heidegger y Glenn Albrecht).
4. *El principio de la responsabilidad* y la heurística del temor (Hans Jonas).
5. El valor de la biodiversidad, el significado de *Prakriti*, Pachamama y cosmovisiones de saberes originarios opuestas a una relación jerárquica y de dominio del entorno (Rachel Carson, Vandana Shiva y Elisa Loncón).
6. La noción de *ahimsa* y su aporte en el Oriente no especista (hinduismo, jainismo y budismo).

19. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje

El curso se desarrollará semanalmente durante el segundo semestre a través de clases expositivas.

20. Metodología de Evaluación

El curso proporcionará a los estudiantes los elementos necesarios, y las herramientas metodológicas específicas para la elaboración de sus propuestas investigativas. Cada alumno realizará una disertación individual sobre su propio proyecto de investigación, el cual equivaldrá al 50% de la evaluación del Seminario. Para esta evaluación se incluirá los comentarios u observaciones que los estudiantes le realicen al resto de sus compañeros. El otro 50% de la nota provendrá de la evaluación del proyecto de investigación. Este proyecto se presentará la última semana del semestre electivo y debe contener alguno de los temas relativos al curso. Un requisito fundamental es que los contenidos estén fundamentados en la lectura de los textos señalados en la bibliografía obligatoria o en textos acordados directamente con la profesora previamente y en cada caso particular.



21. Requisitos de aprobación

Nota: 4,0.

22. Requisito de asistencia

70%

23. Bibliografía Obligatoria

- Broschimmer, F. (2005). *Ecocidio. Breve historia de la extinción en masa de especies*. Trad. Francisco Páez. Editorial Laetoli. Pamplona.
- Catton, W. (2010). *Rebasados. Las bases ecológicas para un cambio revolucionario*. Trad. Raúl Claro. Editorial Océano, México.
- Diamond, Jared. (2008). *Colapso*. Random House Mondadori. Trad. Ricardo García. Debate. Barcelona.
- Jonas, H. (2004). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Trad. Javier Fernández. Herder, Barcelona.
- Loncon, Elisa. *Azmapu. Aportes de la filosofía mapuche para el cuidado del lof y la Madre Tierra*. Santiago: Ariel, 2023.
- Shiva, V. (2004). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Trad. Ana Elena Guyer y Beatriz Sosa Martínez. Cuadernos Inacabados, Madrid.
- Singer, P. (1999). *Liberación animal*. Trotta, Madrid.

24. Bibliografía Complementaria

- Albrecht, G. (2020). *Las emociones de la Tierra*. Trad. Judit Abelló. Mra ediciones. Barcelona.
- Bacon, F. (2011). *La Gran Restauración (Novum Organum)*. Trad. Miguel Á. Granada. Editorial Tecnos, Madrid.
- Baqueda, S. (2019) “¿Ecocidio o Autodestrucción Ambiental?”, en *Environmental Ethics*, Vol. 41. Págs. 61-72.
- Bateson, G. (1992). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Trad. Ramón Alcalde. Planeta, Buenos Aires.
- Berman, M. (2007). *El reencantamiento del mundo*. Trad. Sally Bendersky y Francisco Huneeus. Cuatro Vientos, Santiago.
- Bugallo, A. (2013). “Antropocentrismo débil y economía verde; una mirada crítica desde la filosofía ambiental”. Publicado en Proyecto Ecoepisteme, Estatuto epistemológico de las ciencias ambientales, *Simposio: Temas ambientales en agenda*, Museo Roca, Buenos Aires, ISBN 978-950-9262-64-5.
- Carson, Rachel (2010). *Primavera silenciosa*. Trad. Joandoménec Ros. Crítica. Barcelona.
- Crutzen, P. & Stoermer, E. (2000). The “Anthropocene”. *Global Change Newsletter*. The International Geosphere-Biosphere Programme, 41, 17-18.
- Delgado, C. (2007). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea*. Acuario del CFV, La Habana.
- Descartes, R. (2011). *Discurso del método*. Trad. Frondizi. Editorial Alianza, Madrid.
- Descartes, R. (2011). *Meditaciones metafísicas*. Trad. A. Zozaya. Editorial Alianza, Madrid.
- Donoso, C. (2021). *Lineamientos para una idea de la naturaleza en el Antropoceno*. Tesis de Doctorado en Filosofía, Universidad de Chile.
- Francione, G. (2014). “Rain without Thunder”. Philadelphia: Temple University Press.
- Francione, G., GARNER, R. (2010). “The Animal Rights Debate: Abolition or Regulation?”. New York: Columbia University Press.



- Francione, G. (2008). "Animals as Persons: Essays on the Abolition of Animal Exploitation". New York: Columbia University Press.
- Francione, G. (2007). "ANIMALS, PROPERTY, and the Law". Philadelphia: Temple University Press.
- Francione, G. (2007). "Introduction to Animal Rights. Your Child or the Dog?". Philadelphia: Temple University Press.
- Heidegger, M. (2013). *Carta sobre el humanismo*. Trad. Helena Cortés y Arturo Leyte. Editorial Alianza, Madrid.
- Heidegger, M. (2003). *La proposición del fundamento*. Trad. Félix Duque y Jorge Pérez de Tudela. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*. Trad. Jorge Eduardo Rivera. Universitaria, Santiago.
- Heidegger, M. (1989) *Serenidad*. Trad. Ybes Zimmermann. Barcelona: Editorial Serbal.
- Jonas, H. (1997). *Técnica, medicina y ética. Sobre la práctica del principio de responsabilidad*. Trad. Carlos Fortea. Paidós, Barcelona.
- Leibniz, G. W. (1984). *Monadología*. Trad. Manuel Fuentes, Alfonso Castaño y Francisco Samaranch, Ediciones Orbis, Madrid.
- Mainländer, P. (2021) *La filosofía de la redención*. (Estudio preliminar, edición y traducción de Sandra Baquedano). Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Regan, T. (2004). "The Case for Animal Rights". Berkeley: University of California Press.
- Regan, T. (2016). *En defensa de los derechos de los animales*. Trad. Ana Tamarit. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.
- Ricard, M. *En defensa de los animales*. Trad. Miguel Portillo. Editorial Kairós. Barcelona.
- Rozzi, R. (2012). "Biocultural Ethics: Recovering the vital links between the inhabitants, their habits, and habitats". *Environmental Ethics*, 43: pp. 27-50.
- Schopenhauer, A. (2003). *El mundo como voluntad y representación*. Trad. Roberto R. Aramayo. Editorial Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Schopenhauer, A. (2007). *Los dos problemas fundamentales de la ética*. Trad. Pilar López de Santa María, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Shiva, V. (2003). *Cosecha robada*. Trad. Albino Santos. Paidós, Buenos Aires.
- Shiva, V. (2005) *Manifiesto para una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*. Trad. Albino Santos. Paidós, Barcelona.
- Shiva, V. (2004). *Las guerras del agua*. Trad. Isabel Bermejo. Icaria. Barcelona.
- Singer, P. (1995). *Ética práctica*. Trad. Rafael Herrera. Cambridge University Press, Cambridge.
- Vattimo, Gianni; Girardina, Mónica; Pobierzym, Ricardo. (2016). *Heidegger y la cuestión ecológica*. Ediciones Prometeo, Buenos Aires.

25. Recursos web

Este Seminario (SIF) contará con la plataforma de trabajo y evaluaciones de u-cursos: www.u-cursos.cl

Los alumnos dispondrán de esa plataforma para consultar y leer textos relativos a cada módulo del curso.

Dirección electrónica de la profesora responsable: sandrabaquedano@uchile.cl



Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)